



**CONVOCATORIA SESIÓN No. 006 ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ÁREAS  
HISTÓRICAS Y PATRIMONIO**

**EJE TERRITORIAL**

De conformidad con el literal d) del Artículo I.1.45, Capítulo VII del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaria o Secretario General del Concejo; y, por disposición de la Concejala Luz Elena Coloma, Presidenta de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, me permito convocar a ustedes a la Sesión ordinaria No. 006 de la Comisión en mención, que tendrá lugar el **lunes 5 de agosto de 2019**, a las **11h30**, en la Sala de Sesiones No. 4 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Avance de los resultados de la mesa de trabajo, convocada el 29 de julio de 2019 para tratar "el seguimiento a la actualización del estatus de bienes inmuebles pertenecientes al inventario del patrimonio cultural de los predios declarados como tales en la Resolución de Concejo C-250 de 2014, que no se encuentran en la Resolución de Protección Transitoria No. 017-DE-INPC-2019.", y resolución al respecto;
2. Presentación por parte de la Procuraduría Metropolitana respecto de la resolución de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio del 22 de julio de 2019, donde solicita su criterio referente al caso del predio No. 198561, y resolución al respecto;
3. Presentación por parte del despacho de la Concejala Luz Elena Coloma para la conformación de mesas de trabajo con el fin de reformar el Libro IV.4 del Código Municipal referente a las Áreas Históricas y Patrimonio, y resolución al respecto;
4. Conocimiento del Oficio No. S/N de fecha 18 de julio de 2019, suscrito por el Ing. Manuel Sebastián Albán Barrera, y resolución al respecto;
5. Varios.

**LA PRESENTE CONVOCATORIA ESTÁ DIRIGIDA A:**

**CONCEJALES MIEMBROS:**

Sra. Luz Elena Coloma

Sr. Luis Robles

Sr. Bernardo Abad

**FUNCIONARIOS CONVOCADOS:**

Dr. Andrés Velasco  
Director Ejecutivo del Instituto  
Metropolitano.

Arq. Rafael Carrasco  
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda

Dr. Xavier Bermeo  
Administrador Zonal Centro  
"Manuela Sáenz"

Dr. Patricio Guerra  
Cronista de la Ciudad

Arq. Patricio Molina Malo  
Delegado del Colegio de Arquitectos  
del Ecuador-Pichincha

Dr. Joaquín Moscoso  
Director del Instituto Nacional de  
Patrimonio Cultural

Dra. Mónica Guzmán  
Delegada de Procuraduría  
Metropolitana

Mgs. Estefanía Grunauer  
Supervisora de la Agencia  
Metropolitana de control

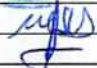
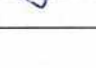
Muy Atentamente,



Abg. Damaris Ortiz P.



**SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (S)**

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Jenny Alemán	GC	2019-08-02	
Revisado por:	Adrian Racines	CGC	2019-08-02	
Revisado por:	Paul Andino	PGC (S)	2019-08-02	

Ejemplar 1: Expediente de Comisión de Áreas Históricas

Ejemplar 2: Archivo

Ejemplar 3: Despacho Secretaría General del Concejo

La información adicional, puede ser verificada en la herramienta digital de esta Secretaría o en el link que se detalla a continuación:

[http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/?page\\_id=1542](http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/?page_id=1542)